Moción de Saludo

Moción de Orden del Día N° 156

La Congresista de la República, ***BETSSY BETZABET CHAVEZ CHINO***, miembro del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio del derecho de las atribuciones conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República. Presenta la siguiente Moción de Saludo.

"92° ANIVERSARIO DE LA REINCORPORACIÓN DE TACNA A LA HEREDAD NACIONAL DEL PERÚ"

CONSIDERANDO:

Que, la ***Reincorporación de Tacna al seno de la Patria se realizó oficialmente el 28 de agosto de 1929,*** cuando se firma el acta de entrega de Tacna al Perú, representando una fecha histórica de regocijo nacional, y de reafirmación de Tacna como capital de la peruanidad.

Que, en la historia del Perú, uno de los pasajes más heroicos y representativos del amor a la patria, lo constituye el Cautiverio sufrido por el pueblo tacneño bajo el yugo del invasor chileno, durante más de 49 años, como producto de la infausta Guerra del Pacífico, a lo largo de la cual la ciudadanía tacneña protagonizó episodios de valentía y coraje que ha quedado inmortalizados en la memoria colectiva de toda nuestra nación, a manera de ejemplo para las generaciones futuras.

Que, durante el cautiverio se realiza la creación de la Benemérita Sociedad de Auxilios Mutuos de Señoras de Tacna se remonta al año 1897, cuando 184 mujeres fundaron la **Sociedad Católica de Instrucción de Auxilios Mutuos**. Su primera presidenta fue la maestra y poetisa Carolina Vargas de Vargas. Esta organización civil se fundó con el objetivo de resguardar los derechos de la mujer y de los niños y niñas desprotegidos que sobrevivieron a los años de la guerra y durante el cautiverio.

Que, durante el cautiverio, **cobra un protagonismo histórico la abnegada labor de las mujeres tacneñas por defender la voluntad del pueblo de seguir perteneciendo al Perú**. Sus diversas acciones de defensa de la heredad nacional y amor al país las convirtieron en **ilustres baluartes de fidelidad a la patria**.

Que, debemos recordar la gran actividad patriótica desarrollada por **Lastenia Rejas, Federico y José María Barreto, Roberto Freyre Arias, Rómulo Cúneo Vidal, Víctor González Mantilla, Modesto Molina entre otros**, hijos de Arica y Tacna que procuraron mantener ese "fuego sagrado" que significaba ser peruano.

Que, en la **Plaza de la Mujer Tacneña** inicia tradicionalmente las actividades oficiales conmemorativas de la Reincorporación de Tacna, rindiendo homenaje a la labor sacrificada y su lealtad patriótica que tuvo la Mujer Tacneña durante la ocupación chilena.

Que, la **Procesión de la Bandera** es una ceremonia cívico militar realizada en la ciudad de Tacna. El recorrido se inicia en el barrio de Alto Lima, Urbanización Espíritu Santo, Plaza Zela, la calle San Martín y culmina en el paseo cívico de Tacna. La procesión es acompañada por la banda del ejército y bandas de colegios de la ciudad.

Que, por las consideraciones expuestas, corresponde que el Congreso de la República, exprese su felicitación y saludo a la ciudad de Tacna, al conmemorarse el 28 de agosto el 92 ° Aniversario de su Reincorporación a la Heredad Nacional.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República.

ACUERDA:

Primero. - Expresar un emotivo saludo patriótico a la ciudadanía en general y autoridades de la ciudad de **Tacna**, **al conmemorarse este 28 de agosto de 2021, el 92° aniversario de la reincorporación de Tacna al Perú.**

Segundo. - Hacer votos porque Tacna continúe siendo un ejemplo de histórico patriotismo y lealtad hacia el Perú, un pueblo en permanente progreso y gestor de la defensa de los intereses nacionales y del mantenimiento de la paz y la concordia.

Tercero. - Hacer llegar la presente moción de saludo al alcalde de la municipalidad provincial de Tacna, **Sr. Julio Daniel Medina Castro**, para que por su intermedio haga extensivo el saludo y la felicitación al cuerpo de Regidores, Gobernador Regional, Autoridades locales de salud, educación, Eclesiásticas, Educación, Militares, Policiales, Organizaciones Sociales, agricultores y a la ciudadanía en general.

Lima, 17 de agosto de 2021.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
BETSSY BETZABET CHAVEZ CHINO

BETSSY BETZABET CHAVEZ CHINO
Congresista de la República